

# Análisis Funcional



**UCM: <Papel Cero>**

Fecha: <26/06/2023>

# Control de Cambios

Versión	Descripción	Fecha
<1.0>	<Versión inicial>	<26/06/2023>

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	<Nombre/Cargo>		
Revisado por:	<Nombre/Cargo>		
Aprobado por:	<Nombre/Cargo>		

# Índice

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>3</b>
1.1	Objeto	3
1.1.1	Invesdoc DC	3
1.2	Alcance	4
<b>2</b>	<b>Metadatos</b>	<b>5</b>
2.1	Definición de Metadatos	5
<b>3</b>	<b>Modelo Lógico WebServices</b>	<b>10</b>
3.1	WebService Datos Proveedor	10
3.2	WebService Datos Factura+ Imagen Digitalizada	10

## 1 Introducción

### 1.1 Objeto

El presente documento tiene como objeto definir los metadatos obligatorios y los adicionales definidos por la Universidad Complutense de Madrid, en adelante UCM para la digitalización certificada de las facturas en papel en la plataforma Invesdoc DC

#### 1.1.1 Invesdoc DC

InvesDoc DC es la solución de Inetum para dar soporte a la Digitalización Certificada; proceso que permite la captura de facturas, documentos sustitutos u otros, de forma que se obtengan copias digitales con valor de original, conformes a alguno de los formatos estándares de uso común y con un nivel de resolución que sean admitidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Dicho proceso, regulado por la Orden EHA/962/2007 de 10 de abril: desarrollo reglamentario de la e-factura, permite que los documentos electrónicos obtenidos aporten el mismo valor probatorio que los originales en papel, de forma que no es necesario custodiar tales documentos, y puedan por tanto ser destruidos.

La solución InvesDoc DC está homologada por la Agencia Tributaria para la digitalización certificada de facturas.

Las aplicaciones que integran InvesDoc DC son:

- **Cliente de Digitalización Certificada**
- **Administración de la Digitalización Certificada**
- **Módulo de Captura**

## 1.2 Alcance

El presente documento está destinado, tanto al equipo de desarrollo del aplicativo (como guía funcional al desarrollo), así como a UCM, de forma que permita servir como punto de validación del proyecto afectado.

# 2 Metadatos

Para poder cumplir con la solución homologada para la digitalización certificada de facturas en papel hay que rellenar obligatoriamente los siguientes metadatos:

- Identificador
- Número de factura
- Serie de factura
- Fecha emisión
- Obligado Tributario (NIF o CIF)
- Nombre y apellidos o Razón Social
- Domicilio
- Base imponible
- Tipo impositivo
- Cuota
- Importe Total Fact.
- Fecha digitalización
- Periodo

Los campos adicionales definidos por la UCM son los siguientes:

- N° Expediente
- Código DIR3\_1
- Código DIR3\_2
- Código DIR3\_3
- Código DIR3\_4

## 2.1 Definición de Metadatos

### Identificador.

Tipo de dato: Entero largo

Es un secuencial que asigna automáticamente la aplicación al guardar una nueva factura digitalizada

### Nº de factura.

Tipo de dato: Alfanumérico. Longitud 64.

Obligatorio: Sí

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento

**Norma de grabación recomendada / Formato:** Puede tener formatos muy variables ya que depende del criterio del proveedor. En este sentido, para normalizar la grabación se establecen las siguientes normas:

Caracteres del 0 al 9. Se grabarán tal y como aparezcan en la factura, y si los hubiera se respetarán los ceros a la izquierda.

Caracteres a ... z y A ... Z. Se grabarán siempre en Mayúsculas.

Cualquier otro carácter. Son típicos de este grupo los espacios y los caracteres '-', '/', '.' Se capturarán tal y como aparezcan en la factura. Si se encuentran varios espacios seguidos separando cadenas de caracteres, no se tendrán en cuenta estos espacios.

En la siguiente tabla se presentan ejemplos de números de factura y el dato en que se convertirán.

Dato en factura	Dato grabado	Observación
1.435	1.435	Se respetan los separadores
545.08	545.08	
FV-545/08	FV-545/08	
Ab245	AB245	Se graba en Mayúsculas
FV 545	FV545	No se tienen en cuenta los espacios
AB00005	AB00005	Se respetan ceros a la izquierda
0001258	0001258	
88812345678901234567890	5678901234567890	Máximo de 64 caracteres. Se corta por la derecha
ABC12345678901234567890	5678901234567890	

#### Serie de factura.

Tipo de dato: Alfanumérico. Longitud 64.

Obligatorio: Sí

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento

Este caso se inicializará por defecto con el valor SIN SERIE al ser este un campo obligatorio. Si en la factura existe serie de la factura este valor se debe sustituir por la serie que viene en la factura

#### Fecha de emisión.

Tipo de dato: Fecha.

Normas de grabación / Formato: AAAAMMDD

Obligatorio: Sí.

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento.

#### Obligado Tributario.

Tipo de dato: Alfanumérico. Longitud 128.

Obligatorio: Si,

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento.

Normas de grabación / Formato: Se dispondrá de webservice de SAP que al grabar el CIF se cruce y valide el dato. Además de esta validación el webservice tiene que devolver la razón social y el domicilio del CIF introducido

El CIF del proveedor se debe normalizar de manera que no habrá espacios ni ningún otro separador en el código y las letras figurarán siempre en mayúsculas.

Dato factura	Dato grabado
b12741971	B12741971
A-17371758	A17371758
A 17371758	A17371758
52178756-z	52178756Z

#### **Razón Social.**

Tipo de dato: Alfanumérico. Longitud 254.

Normas de grabación / Formato: Se recupera del webservice a partir del CIF

Obligatorio: Sí.

#### **Domicilio.**

Tipo de dato: Alfanumérico. Longitud 254.

Normas de grabación / Formato: Se recupera del webservice a partir del CIF

Obligatorio: Sí.

#### **Nº Proveedor :**

Tipo de dato: Alfanumérico. Longitud 10

Normas de grabación / Formato: Se recupera del webservice a partir del CIF

Obligatorio: Sí.

#### **Base imponible total factura.**

Tipo de dato: Numérico. Longitud 12 enteras 2 decimales.

Obligatorio: Sí

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento

Normas de grabación / Formato: Si hay más de un valor de "Base Imponible2, se grabarán separando los valores ;

Los importes siempre se indicarán como un dato numérico con dos decimales (sin separador de miles), usando '.' como separador de decimales.

Ejemplo

Dato Factura	Dato grabado
1.345,25	1345.25

285451,25	285451.25
2.345,6	2345.60
20.220	20220.00

Obligatorio: Sí

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento.

**Tipo Impositivo.**

Tipo de dato: Texto. Longitud 5.

Obligatorio: Sí

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento.

Normas de grabación / Formato: % Impuesto. Posibles valores:

- 0%
- 3%
- 4%
- 6%
- 7%
- 8%
- 10%
- 16%
- 18%
- 21%

Se graban tantos valores como tipos de impuesto

Obligatorio: Sí

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento.

**Cuota.**

Tipo de dato: Numérico. Longitud 12 enteras 2 decimales.

Normas de grabación / Formato: Mismas normas de grabación que para la Base imponible.

Se graban tantos valores como tipos de impuesto

Obligatorio: Sí

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento.

**Importe Total.**

Tipo de dato: Numérico. Longitud 12 enteras 2 decimales.

Normas de grabación / Formato: Mismas normas de grabación que para la Base imponible.

Obligatorio: Sí

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento.

**Fecha de digitalización:** Fecha de la digitalización de la factura

Tipo de dato: Fecha.

Normas de grabación / Formato: Se rellena automáticamente

Obligatorio: Sí.

Localización: Se rellena automáticamente en el momento de digitalizar la factura

**Periodo:** Periodo impositivo de la factura

Tipo de dato: Entero latgo

Normas de grabación / Formato: Se rellena automáticamente

Obligatorio: Sí.

Localización: Se rellena automáticamente en el momento de digitalizar la factura

**Expediente:** Nº de expediente al que está asociado la factura

Tipo de dato: Texto 20 caracteres

Normas de grabación / Formato: Se rellena manualmente

Obligatorio: Sí.

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento

**DIR3\_1:** Código 1 de la entidad registral

Tipo de dato: Texto 10 caracteres

Normas de grabación / Formato: Se rellena manualmente

Obligatorio: No.

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento

**DIR3\_2:** Código 2 de la entidad registral

Tipo de dato: Texto 10 caracteres

Normas de grabación / Formato: Se rellena manualmente

Obligatorio: No.

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento

**DIR3\_3:** Código 3 de la entidad registral

Tipo de dato: Texto 10 caracteres

Normas de grabación / Formato: Se rellena manualmente

Obligatorio: No.

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento

**DIR3\_4:** Código 4 de la entidad registral

Tipo de dato: Texto 10 caracteres

Normas de grabación / Formato: Se rellena manualmente

Obligatorio: No.

Localización: Debe deducirse de la lectura del documento

## 3 Modelo Lógico WebServices

### 3.1 Webservice Datos Proveedor

Cuando en el proceso de digitalización de las facturas, se meta el valor del campo NIF del emisor de las facturas se invocará a un Webservice de SAP con la información de introducida en el campo NIF y éste devolverá los valores de los campos Razón Social

### 3.2 Webservice Datos Factura+ Imagen Digitalizada

En el momento de grabar todos los metadatos asociados a la factura digitalizada, se invocará a un webservice de SAP para enviar los metadatos y la imagen digitalizada de la factura.

Si el webservice devuelve error o no está disponible, el proceso de grabación de la factura no podrá realizarse hasta la solución del problema